

buzón

ABIERTO



SABES DE LOS
**BENEFICIOS
DEL CONCEPTO
59 "GASTOS
FUNERARIOS" ?**

Editorial	3	Defender los Derechos de los Niños.
Con destino a...	4	Tlacotalpan, la perla de Veracruz.
Sello Humano	7	La Escritora que de niña, embrujaron la magia de las letras.
Joyas Filatélicas	10	Nuestros niños, Nuestro futuro.
Rumbo Postal	12	¿Sabes de los beneficios del concepto 59 "Gastos Funerarios"?
Familia Postal	14	<ul style="list-style-type: none"> • Jornada Nacional del Deporte XI – ISSSTE 2018. • Ganadores del 9°. Concurso de Calaveritas 2017 y participantes.
Valor de Palabra	19	<ul style="list-style-type: none"> • Memo del Toro, un niño seducido por la fantasía y el amor por los monstruos. • La imaginación nos lleva a sentirnos "Estrellas del Cine Nacional". • Niños con discapacidad serán "gritones" de la Lotería Nacional. • El plan de ahorro.
Sabías que...?	30	Un Niño y una Niña muy latosos para la tierra.

Buzón Abierto

Órgano informativo y de difusión del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México".



Francisco Javier Mina No. 101
Col. Guerrero, C.P. 06300
Deleg. Cuauhtémoc
Ciudad de México.

buzon_abierto@hotmail.com

Tel: 5546 - 43 -22 ó 5546 - 24 - 37 Ext.137

Responsable de Sección

M. Hernández

Vicente Ramos Ricardo Flores
Salvador Navarro

Diseño, Arte y Audios

Alejandro B. Flores "Jr."

Giovanna Monsivais Brenda Montoya

Buzón Abierto

Es una publicación mensual



Con alcance en América Latina, Estados Unidos y Canadá, a través de la Unión Network International



DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

En México, como en muchas otras regiones de América Latina, la población está constituida en un gran porcentaje por niños y niñas. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) indica que hay alrededor de 32.8 millones de niños y adolescentes menores de 15 años en el país, lo que representa el 27.4 por ciento de la población. Sin embargo, la vulnerabilidad que afecta a este sector es cada día más creciente y aguda, resultado en gran medida de las condiciones de pobreza y violencia en la nación. Esto es un gran problema que como sociedad todos los sectores estamos obligados a enfrentar con resultados a corto plazo.

Las estadísticas son dramáticas. Por ejemplo, en 2014, según un estudio de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (Ecopred), en México 4 de cada diez niños y niñas entre 12 y 17 años, de 47 ciudades en nuestro país fueron víctimas de delito y maltrato. Por su parte, el Consejo Nacional de Evaluación de Política y Desarrollo Social (Coneval) señala que la pobreza afecta en

mayor proporción a los menores que a otros grupos en el país.

Debemos reconocer que la violencia intrafamiliar y la falta de conocimiento impiden a la niñez el pleno goce de sus derechos humanos y que la situación de discriminación que enfrentan los menores está muy relacionada con estereotipos fuertemente arraigados en nuestra sociedad, como lo son aquellos pensamientos de que "los niños no se dan cuenta de lo que pasa", "los adolescentes no saben lo que quieren..." Todo este comportamiento hacia ellos obstaculiza su desarrollo con garantías, libertades y derechos fundamentales.

Aunque exista una legislación específica en México para salvaguardar los derechos de los niños y niñas y ofrecerles las bases de una vida plena y feliz, en la práctica estas

leyes parecen insuficientes. Es fundamental que los programas públicos dirigidos al beneficio de la niñez mexicana consideren los contextos familiares, las regiones geográficas donde radican los menores, así como su entorno social y cultural, pues no es lo mismo implementar programas para la niñez en un contexto urbano que en uno rural, o para niños provenientes de familias unidas, tradicionales y sin violencia, que aquellos que se desarrollan en familias divididas y violentas; o para zonas con servicios básicos que aquellas donde no los hay.

Para proteger los derechos de los niños y garantizar su pleno crecimiento, cualquier iniciativa para ello debe cubrir las siguientes prioridades: combatir la pobreza, que afecta principalmente a la infancia, erradicar la violencia en las calles como en la familia, garantizar los derechos de su salud y alimentación de calidad y promover su acceso a una educación integral.

Es una tarea en la que todos los mexicanos debemos involucrarnos.

TLACOTALPAN



N, LA PERLA DE VERACRUZ

Redacción: Vicente Ramos



Para los amantes de visitar el estado de Veracruz, indiscutiblemente uno de los más hermosos de nuestra república, Tlacotalpan es un destino obligado. Ubicado a las orillas del impresionante

río Papaloapan, cuyo nombre significa "río de mariposas", y a sólo hora y media del puerto de Veracruz, este encantador lugar brinda al visitante un ambiente de música, tradiciones, colores y sabores.

Aunque no está comprobado oficialmente, los habitantes de este lugar expresan con orgullo a quienes los visitan, que en Tlacotalpan nació Agustín Lara, el gran compositor mexicano que encumbró la música romántica a nivel internacional. Al menor comentario, sueltan toda una gama de anécdotas sobre el también nombrado "Flaco de Oro". Pero los invito a conocer más de este rincón jarocho.

Considerado como "La Perla del Papaloapan", Tlacotalpan en 1998 recibió de parte de la Unesco el título bien merecido de Patrimonio de la Humanidad. Aquí el turismo puede deleitarse al contemplar el interior bellísimo del Teatro Nezahualcóyotl, recinto mandado a construir por

Porfirio Díaz. Esta obra se inauguró en 1891 y ahí se presentó la reconocida tiple mexicana María Conesa, la "Gatita Blanca". Actualmente el teatro tiene un aforo para 600 espectadores y se llevan a cabo presentaciones musicales y teatrales.

Y hablando de música, es importante mencionar que en Tlacotalpan se lleva a cabo cada 2 de febrero, el Día de la Candelaria, un encuentro anual de jaraneros y decimistas, que es considerada la fiesta más importante de este bello municipio veracruzano desde hace más de un siglo. Es un evento que reúne a decenas de grupos musicales tradicionales del son jarocho y ya tiene ganado un prestigio internacional.

Otro sitio recomendable para conocer es la iglesia de San Miguel Arcángel, considerada la más antigua de Tlacotalpan, cuya edificación se realizó en 1785. Conocida también como San Miguelito, sus campanarios se construyeron a diferente altura lo que le da

una singular perspectiva, y en su interior se resguarda una imagen pintada al óleo de Nuestra Señora de la Soledad.

Un signo muy particular de Tlacotalpan que llama mucho la atención de los visitantes es el policroma que ofrecen las fachadas de sus casas. La combinación de colores de éstas es alegre y festivo. Lo mismo puede haber una casa naranja junto a una rosa con puertas azul cielo, que una verde junto a una amarilla, pero todas, en conjunto, dan una policromía sólo vista en este rincón de Veracruz.

La iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria es una de las edificaciones clericales más visitadas. Ahí se venera a la Virgen de la Candelaria, que es la santa patrona del pueblo. La tradición oral de la región indica que la Virgen apareció en las aguas del Papaloapan y la rescataron alrededor del siglo XVIII. La iglesia está construida con coral de la zona de Veracruz y Campeche y piedra de la zona de Oaxaca y sus altares están tallados en madera.

Frente a esta iglesia se ubica la Plaza Zaragoza con un pintoresco quiosco rodeado por jardineras, banquetas de mármol y palmeras. A un lado de esta plaza está la

iglesia de San Cristóbal, que es una de las últimas obras clericales realizadas durante el virreinato.

Tlacotalpan, es el lugar ideal para el descanso, sin el ajetreo de una metrópoli y con una gastronomía de lujo: Los principales platillos para deleitar cualquier paladar, aún los más exigentes; son el

arroz a la tumbada, el lomo de robalo en salsa de acuyo, camarones a la tlacotalpeña, dulce de almendra, torito de cacahuete y la nieve de jobo.

En sus próximas vacaciones, Tlacotalpan es una muy buena opción para pasarla muy bien. ¡Feliz viaje! 🌞

Fuente:
la Secretaría de Turismo de Veracruz



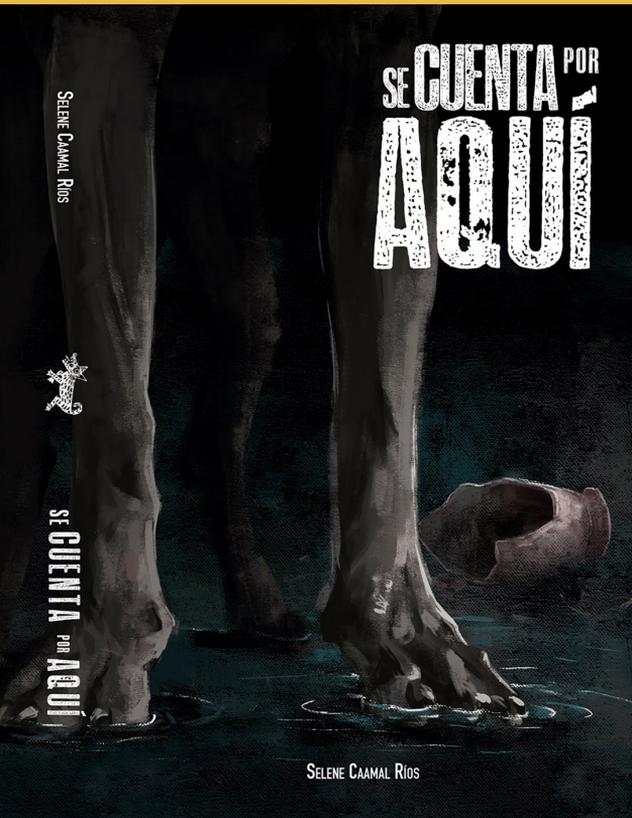


LA ESCRITORA QUE DE NIÑA EMBRUJARON LA MAGIA DE LAS PALABRAS

- Selene Cammal a los 9 años de edad creó sus propias historias
- A los 13, escribió leyendas y ficciones que escuchaba de la gente mayor
- Su primera novela relata escalofriantes historias que encierran los secretos del Xibalbá o el Inframundo Maya

Redacción: Ricardo Flores

Dentro de su universo infantil donde sus alegrías, diversiones y juegos los alternaba con la afición a la lectura de aventura y cuentos le permitieron a Selene Esmeralda Cammal Ríos, crear sus propias historias a los 9 años de edad, y cuatro años después, cuando tenía 13 empezó a escribir lo que escuchaba de la gente mayor en cuanto a fábulas, ficciones y todos aquellos mitos e invenciones que se divulgan de generación tras generación en la tierra que la vio nacer; San Francisco de Campeche.



hacerlo es a través de los libros sobre los temas que más les guste.

¿Recuerdas cuál fue el primer relato o cuento que escribiste a los 13 años?

No recuerdo el título que le puse, pero era sobre una anciana que tenía muy mala suerte, aparentemente tenía mala suerte, pero luego se descubre que la anciana no era tan buena como todo mundo creía, sino que realmente era una delincuente, este fue mi primer relato.

¿Realidad o ficción fue tu relato?

Pues mira, me gusta mucho lo de suspenso o lo sobrenatural, lo espiritual, todo eso que no se ve a simple vista. Todo eso me inspira. Creo mucho en otras realidades, en otros universos, así como en las leyendas de Campeche que desde niña he escuchado.

¿Selene, tu que comenzaste a aficionarte a la lectura y a escribir desde niña cuál es tu mensaje para las niñas y los niños del Tercer Milenio, quienes están inmersos en la tecnología cibernética?

No creo que sea mala la tecnología, yo creo que debe haber un punto de equilibrio entre los ratos de ocio de los niños en el internet o sus juegos y la lectura. Porque la lectura les ayuda a desarrollar la imaginación que tengan; un pensamiento crítico, un pensamiento creativo, porque de esa forma las niñas y los niños van conociendo su entorno y todo lo demás que integra su habitat, y no simplemente que venga un adulto y les diga las cosas son así.

Los niños con la lectura van forjando su propio pensamiento y la mejor manera de



Selene Esmeralda Caamal Ríos, nació el 30 de octubre de 1987 en San Francisco de Campeche, Campeche, México.

Inspirada por su afición a la lectura, comienza a crear sus propias historias a los nueve años y a los trece empieza a escribirlas.

En el 2014 fue beneficiaria del Programa de Estimulo y Creación Artística (PECDA), en la disciplina de literatura y en el 2016, teniendo ella veintinueve años, publicó la novela "Se cuenta por aquí", siendo ésta su primera obra publicada.

Actualmente es mercadóloga, escritora, actriz de teatro y miembro cofundadora del grupo cultural de lecturas dramatizadas: Ojo de gato.

SE CUENTA POR AQUI

Si la niña llora, el perro debe cantarle...

Irene no quería ser madre, Alitzel no quiere ser su hija y Marcelo quiso perpetuar su sangre.

Primera novela publicada de la autora Selene Caamal Ríos, *Se cuenta por aquí* es un escalofriante historia que encierra los secretos del Xibalbá o el inframundo maya, así como el reflejo de la idiosincrasia de los campechanos, que han crecido escuchando los relatos de los aluxes, la Xtabay, los huayes y otros seres mitológicos.

Irene y Alitzel, las protagonistas, llevarán al lector en un viaje a través de las dimensiones de la vida y la muerte.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



PECDA
CAMPECHE

SECULT
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



CRECER
GRANDE
CAMPECHE
2011-2021



La escritora campechana Selene, nuestra huésped de honor de las páginas de BUZÓN ABIERTO, nos permitió conocer su trayectoria como literata después de haber presentado su novela "Se cuenta por aquí" en la 39 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, celebrada en el Palacio de Minería, en la Ciudad de México, y donde Campeche fue el Estado invitado para que mostrará al público en general su acervo literario y a sus mejores exponentes.

Selene, "SE CUENTA POR AQUÍ", que es tu primer novela ¿De qué trata, cuál es su temática?

Se relatan las escalofrantes historias que encierran los secretos del Xibalbá o el Inframundo Maya así como algunas terroríficas anécdotas ocurridas en nuestro estado de Campeche dentro de los que destacan las leyendas de los Aluxes, la Xtabay, los Huayes y otros seres mitológicos.

Irene y Alitzel, las protagonistas, llevarán al lector en un viaje a través de las dimensiones de la vida y la muerte.

¿Como escritora qué significa para ti la palabra escrita?

Yo creo mucho en la magia de las palabras. Para mí las palabras sanan, me recuerdan que soy terrenal, que estoy aquí parada en este planeta. Se me dificulta mucho expresarme



oralmente, es irónico porque soy actriz, pero en lo personal prefiero expresarme por escrito, porque pongo en claro mis pensamientos, los voy expresando poco a poco y ahí se van quedando. Con la palabra escrita tengo eso. Ese pensamiento o ese sentimiento quedan ahí, permanece, no se lo va a llevar el viento como puede ser como la palabra hablada.

"Creo en mucho en la magia de la palabra escrita, porque encanta, atrae, deleita, seduce y maravilla". 🌀

Fuente:
Entrevista con la escritora
Selene Cammal Ríos.





nuestros niños nuestro futuro

Redacción: Ricardo Flores

En abril, mes del niño, conmemoramos a los pequeños traviesos que manifiestan en sus rostros alegría, regocijo, satisfacción y júbilo en sus juegos, tanto que hasta en sus travesuras, diabluras y pillerías la felicidad rebosa en sus semblantes inocentes y picaros, cuando la propia vida les ha sido benévola al tener padres amorosos, consentidores, dedicados en cuerpo y alma a su formación educativa.

Sin embargo, nos olvidamos de aquellas niñas y niños de caras tristes donde el sufrimiento, la enfermedad, la miseria, la infelicidad, la desgracia y el hambre, segrega por los poros de sus cuerpos. No saben del disfrute de un dulce, del placer de tener un juguete; desconocen la ternura de unos padres de palabras afables, que los hagan sentirse seres queridos.

- Conmemoramos a los pequeños traviesos que manifiestan en sus rostros alegría, regocijo, satisfacción
- Sin olvidar, a los de caras tristes por el sufrimiento, la enfermedad y el hambre
- Ni a los niños indígenas ni aquellos infantes de las regiones marginadas, o los que viven en zonas de conflicto



Foto: TW / @DIF_NMX

Al igual, aquellas niñas y niños indígenas, aquellos infantes de las regiones marginadas, así como esos pequeños impúberes que viven en zonas de conflicto, desconocen que es una infancia donde reina el amor, el esmero, la vigilancia y la atención de padres amorosos, durante los primeros 12 años de vida infantil.

En México, como en un sinnúmero de naciones del mundo, mediante organismos propios y de carácter internacional, han instrumentado programas y acciones tendientes a proporcionar ambientes adecuados a la niñez que han padecido estragos a causa de la pobreza, la hambruna o la guerra en su corta vida

Para recordar a la sociedad de nuestro país y del mundo en general de que a las niñas y a los niños los debemos de proteger y cuidar, para que crezcan en medio de amor y no sean parte de la violencia, el crimen y el rencor.

El Servicio Postal Mexicano, "Correos de México", en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Estado de Tamaulipas, emite una estampilla postal en la que se plasma la alegría de los niños como resultado del programa que dirige la Institución estatal titulado "Nuestros Niños, Nuestro Futuro".

Dentro de este plan el DIF estatal busca hacer conciencia en la ciudadanía para salvaguardar la integridad de las futuras generaciones, a través del fomento de valores, integración familiar y apoyo psicológico y jurídico, que aunado a los económicos, garantiza el desarrollo integral de la infancia tamaulipeca.

"El lanzamiento del programa, fue con la intención de mirar a nuestra niñez como el tesoro que representa, incitando a la sociedad a luchar por sus sueños y por su futuro".

El Programa Institucional "Nuestros Niños Nuestro Futuro" tiene como parte de sus objetivos invitar a la población en general para no ser indiferentes ante el dolor de tantas familias tamaulipecas, a sumar esfuerzos para que entre la sociedad y el gobierno se logre cambiar la vida de los niños, a través del apadrinamiento o de donaciones voluntarias al Programa, pues para transformar el futuro no hay ayuda pequeña.



"Los gobiernos han implementado acciones encaminadas a disminuir la criminalidad y la reconstrucción del tejido social, sin embargo ha quedado de lado un sector, que es el más sensible y valioso porque representa la semilla de nuestro presente, y al mismo tiempo, nuestro futuro. Se trata de los niños y niñas, que resultan ser, siempre, las víctimas de las guerras de los adultos".

En el Mes del Niño, tomemos conciencia de la realidad que vive el país, ya que no sólo es el Estado de Tamaulipas el único donde su niñez es vulnerable, sino en cada entidad de la República Mexicana, o en cada país, los niños se encuentran en el filo de la navaja.

La estampilla postal, diseñada por Sergio Barranca Rábago, muestra a una pequeña de rostro amable, tiernamente expresiva, bordeada por una silueta sombreada de un niño solitario, triste; un trio de niños jugando, completan el esquema del diseño. 😊

Fuente:

•Hojilla informativa filatélica de Correos de México

SABES DE LOS BENEFICIOS DEL CONCEPTO 59 "GASTOS FUNERARIOS"?

Redacción: M. Hernández



El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" en el año 2000 emprendió diversos programas a favor de sus agremiados, tal como fue la implementación del concepto 59 "**Gastos Funerarios**", dicho programa ha beneficiado a un gran número de compañeros en el momento de alguna necesidad económica por motivo del fallecimiento de sus padres e hijos hasta los 25 años de edad, así como por enfermedad grave o muerte del propio trabajador y de su cónyuge.

Por lo que es menester de nuestra Organización Sindical atender las necesidades de nuestros representados y sus familias al seguir contando con el programa de "Gastos Funerarios", es por ello que con la finalidad de evitar inconvenientes al momento de solicitar el pago correspondiente, cada trabajador debe tomar en cuenta lo siguiente:

- **Revisar periódicamente que en su comprobante de pago aparezca el descuento del concepto 59 (Gastos Funerarios).**
- **Contar con el consentimiento en el cual se hayan designado a los beneficiarios en caso de fallecimiento del trabajador, en el caso de que los beneficiarios designados sean personas que han fallecido recientemente o por alguna otra causa ya no son beneficiarios, es necesario actualizar dicho documento.**

Cabe señalar que el consentimiento que contiene la designación de beneficiarios es indispensable para realizar el trámite para el pago de algún tipo de siniestro, toda vez que en él se establecen las condiciones y términos para el pago de este importante beneficio.

SINIESTROS AMPARADOS POR EL CONCEPTO 59 "GASTOS FUNERARIOS"

ASEGURADOS	COBERTURAS		
	Muerte Natural	Muerte Accidental	Enfermedad Grave
TITULAR	100,000.00	20,000.00	20,000.00
CONYUGE	100,000.00	15,000.00	20,000.00
HIJOS: 1 DÍA A 25 AÑOS	25,000.00	No aplica	No aplica
PADRES			
* Con 1 hijo trabajando en Sepomex	22,000.00	No aplica	No aplica
* Con 2 hijos trabajando en Sepomex	28,000.00		



Si eres trabajador de Base y no cuentas con el descuento del concepto 59 en tu comprobante de pago, deseas actualizar tus beneficiarios o realizar la gestión para el Seguro de Gastos Funerarios, acude a la sección sindical que te corresponda en donde podrás realizar el trámite o ingresa al sitio web del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" www.sntsepomex.org, donde podrás conocer los requisitos para el trámite de algún siniestro. 



JORNADA NACIONAL DEL DEPORTE XI-*ISSSTE* 2018

Redacción: M. Hernández / Foto: <https://www.gob.mx>

La Dirección de Prestaciones Económicas Sociales y Culturales del ISSSTE a través de la Jefatura de Servicios de Fomento Deportivo, a cargo de la Licenciada Alejandra Ortiz Cruz, hizo una atenta invitación al L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" para participar en el evento "Jornada Nacional del Deporte XI-*ISSSTE* 2018", en el Selectivo Delegacional, la cual tuvo efecto del 14 al 18 de marzo pasado.

Por lo que en coordinación con el Enc. de la Secretaría de Eventos Sociales y Culturales, Luis Zenón Sánchez y los Secretarios Regionales de las Zonas Conurbadas, Narciso Rosales Lara y Saúl Martínez Olarra, integraron el equipo Selectivo Postal de Voleibol Femenil, mismo que participó en la fase eliminatoria el día 26 de enero de 2018, ganando su pase al Torneo Nacional, el cual se realizó del 14 al 18 de marzo del presente año en la Ciudad de Durango.

En el mencionado torneo participaron 20 equipos de las diferentes dependencias gubernamentales.

La inauguración del evento estuvo a cargo del Lic. Florentino Castro López, Director General del ISSSTE, quien exhortó a los participantes a que continúen preparándose para este tipo de eventos; señaló que el Instituto tiene el firme compromiso de fortalecer la salud del trabajador



y sus familias derechohabientes, mediante programas culturales, sociales y deportivos de calidad; asimismo agradeció la participación de las dependencias presentes.

Se llevaron a efecto los encuentros entre los equipos participantes. El equipo "Selectivo Postal" se enfrentó con los equipos de Guanajuato, Querétaro y Quintana Roo., quedando en cuartos de final al perder el partido contra el equipo del estado de Chihuahua, obteniendo el sexto lugar del Torneo Nacional.

El "Seleccionado Postal", agradece al Secretario General Nacional, L.C.P. Manuel Fermín Acevedo González, la oportunidad y apoyo brindado para participar en el mencionado evento. 🏐



GANADORES DEL CALAVERITAS 2017

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Servicio Postal Mexicano "Correos de México" a través de la Sección Sindical Ciudad de México y Sección Estatal Hidalgo, hizo entrega de los premios a los ganadores del 1º, 2º y 3er. lugar respectivamente del 9º. Concurso de Calaveritas, así como la entrega de obsequios a todos los participantes. 📺



Claudia Albarrán Martínez
C.A.P. Tiber, D.F.



9º CONCURSO DE Y PARTICIPANTES



Irma Mondragón Rodríguez
Industrial, D.F.



Juan Manuel León Silva
Plaza Juárez (Pachuca 1), Hgo.



**GRACIAS
POR
PARTICIPAR**

MEMO DEL TORO,

UN NIÑO SEDUCIDO POR LA FANTASÍA Y EL AMOR POR LOS MONSTRUOS

Desde su cuna los veía todas las noches y con tal de que lo dejaran ir al baño los hizo sus grandes amigos

Redacción: Ricardo Flores

Desde niño los adora, le fascinan, los ha hecho suyos. Nunca les ha tenido miedo, pavor o intimidación; ni siente amenaza alguna por los monstruos de su imaginación, ni de las apariciones fantasmales, ni de los espectros de sus sueños, ni teme a las visiones diabólicas, ni a los vampiros, ni siquiera a aquellos seres de cuerpos anfibios, de caras planas, sin ojos, o de cabezas con cuernos de chivo.

Para Guillermo del Toro Gómez, los monstruos son parte esencial de su identidad desde bebé, y ahora a sus 53 años de edad con su nuevo personaje cinematográfico "la criatura", reafirma su seducción por la fantasía y el amor por ellos. "La criatura", el espécimen acuático de color gris azulado y verde, escamas y fisonomía de pez, le dio cuatro premios Óscar 2018 como mejor Director, mejor Película, mejor Música original y mejor Diseño de producción por el filme "La forma del agua".

Mi fascinación hacia ellos es casi antropológica... los estudio, los disecciono en algunas de mis películas: quiero saber cómo funcionan, qué aspecto tienen por dentro y cómo se comportan.

Del Toro, cuenta cómo desde muy pequeño, se hizo compañero inseparable de los monstruos; y cómo, durante su formación como cineasta le han dado satisfacción, gozo, alegría y, porque no decirlo o escribirlo, hasta amor.

En la cuna los veía y una noche les dije que, si me dejaban ir al baño, estarían conmigo siempre.

Guillermo, Memo, Toro, como le dice la gente; o, memito, torito, como le llaman sus amigos narra como a sus ocho años el monstruo acuático de la película "El Pantano de las Ánimas" realizada por el Actor y Director mexicano Rafael Baledón en 1956, lo impactó y prácticamente lo marcó en la fascinación por los engendros y seres nada agradables, feos y monstruosos.

La narrativa del filme "El Pantano de las Ánimas", una de las preferidas por el aclamado Director, se centra en un horripilante ser acuático que suele aterrorizar a los habitantes de un pueblo donde se encuentra una laguna.

Tengo una especie de fetichismo por los insectos, la relojería, la maquinaria, los engranajes, monstruos, lugares oscuros, cosas sin nacer...

En diversas entrevistas a periódicos y revistas especializadas de cine, ha declarado que desde su niñez se vio influido por el cine mexicano de terror, así como del material fílmico de espantos y monstruos de las productoras cinematográficas como la Hammer Films y Universal Pictures; al igual de los temas terroríficos de los comics de la casa editorial Novaro, así como de las publicaciones como Duda, Tradiciones y Leyendas y Fantomas.

... La infancia que todavía cargo conmigo y la misma emoción que me daba entonces una película de Godzilla o del Santo, me da ahora. Trato de no desactivar esa emoción infantil.

Su infancia y su adolescencia fueron todo, menos tediosas ni monótonas. Supo alternar sus gustos de un niño normal con sus aficiones a los monstruos. Tenía gran afición por dibujarlos, su inspiración surgía de los libros de biología al conocer las características morfológicas de los insectos, los arácnidos y los batracios; también le inspiraban aquellos seres de la mitología griega o la literatura clásica.

Su abuela, en alguna ocasión le dijo al conocer su singular gusto por los "mostros" porque así los llama, "que debía pagar todos sus pecados, so pena de arder en las llamas del infierno".

Ante tal profecía de su abuela, Del Toro recuerda que "ponía partes de botella en el interior de su zapato para sangrar y así irse purificando".

No obstante a los vaticinios de su abuela, el niño continuó creando y amando a sus "mostros" y a lo largo de su carrera cinematográfica de más de tres décadas ha creado personajes inolvidables que forman hoy parte de la galería de criaturas monstruosas más sobresalientes en el cine:



Jesús Gris. Es un vampiro milenario (Cromos de 1993); Reaper. Monstruo que come vampiros y humanos (Blade II, 2002); Hellboy. Demonio que ayuda a la humanidad (Hellboy, 2004); El hombre pálido y el Fauno (Laberinto del Fauno, 2006); El ángel de la muerte. Hellboy II. El Ejército Dorado, 2008; Kaijus. Titanes del Pacífico, 2013; La Criatura. La Forma del Agua, 2017.

Memo del Toro, Hecho en Jalisco. Nacido en la Ciudad de Guadalajara el 9 de octubre de 1963, cuando estaba en la primaria y actuaba en obras de teatro personificando a un Tecolote, a veces la hacía de galán de las protagonistas y le encantaba ir al cine a ver películas de "Mostros y las de Tarzán donde salía Jane en poca ropa".

También su ciudad natal lo vio realizar sus primeras películas cuando cursaba el primer año de preparatoria en el Instituto de Ciencias, el Colegio Jesuita de Zapopan. El colegio sirvió de escenario para el primer cortometraje fílmico en formato Super-8, denominado "Pesadilla". Esto sucedía en el año 1983, cuando Guillermo contaba con 20 años de edad.

Hoy, aquel niño que desde su cuna veía todas las noches a los "Mostros" y a los cuales con tal de que lo dejaran ir al baño los hizo sus grandes amigos, tiene una colección de 9 mil libros y 50 mil cómics repartidos en 13 bibliotecas divididas en obras de horror, arte e historia, y donde Frankenstein es su personaje predilecto y el que más le fascina.

Para el cineasta mexicano Alejandro González Iñárritu, ganador de cinco premios Óscar, dice de las creaciones de su colega Guillermo del Toro que "Sus monstruos somos cada uno de nosotros, y él lo sabe desde niño, que son los únicos que ven las verdades que se expresan en fantasías. Y Guillermo sigue siendo un niño". 

- Fuente:
- Reforma. Sábado 3 de marzo 2018, Lunes 5 de marzo 2018, Martes 6 de marzo 2018
 - El Universal. Sábado 3 de marzo 2018, Domingo 4 de marzo 2018, Lunes 5 de marzo 2018, Martes 6 de marzo 2018
 - Suplemento Confabulario del Universal. Domingo 4 de marzo 2018
 - La Jornada. Lunes 12 de marzo 2018
 - Las frases en cursivas y negritas son parte del contexto informativo de entrevistas y reportajes al cineasta Guillermo del Toro Gómez y que fueron entresacadas para formar el reportaje en cuestión.





No hubo mejor manera de celebrar los 72 años de los Estudios Churubusco que dando a conocer al público, en una extraordinaria exposición, su extensa producción cinematográfica que testifican la historia de nuestro cine mexicano, entre los años 1945 y 2017.

En una espaciada superficie dentro de los modernos edificios que conforman los foros, salas de edición, talleres de utilería y áreas administrativas de los "Estudios Churubusco", se instaló la muestra integrada por equipos y cámaras, cinematográficas, además del vestuario con el que se filmaron las grandes producciones de la Época de Oro del Cine Mexicano.

Al asistir a la exposición: "La Fábrica de Cine Estudios Churubusco, 1945-2017", niños, jóvenes y adultos tienen la oportunidad de convertirse en actrices, actores, camarógrafos y directores de cine, así como técnicos e iluminadores, en un Set diseñado y equipado con cámaras, reflectores, boom micrófono de bola, pizarra y la representativa silla del director, donde la imaginación y la fantasía los lleva a sentirse "las estrellas de la cinematografía nacional".

La Secretaría de Cultura,
a través de Estudios Churubusco Azteca,
se complace en presentar la exposición



1945 ESTUDIOS 2017
CHURUBUSCO
LA FÁBRICA DE CINE

Sin precedente en la historia del cine en México, los Churubusco, considerados pilar en la industria cinematográfica en nuestro país y donde se realizaron grandes películas que le dieron prestigio y premios internacionales; en su aniversario 72 abrió sus puertas para mostrar al público su encanto, sus secretos y la magia del celuloide que se dio con la primera filmación de la cinta "La Morena de mi Copla", realizada el 10 de septiembre de 1945, dirigida por Fernando A. Rivero.

Desde el momento en que el Director, Don Fernando A Rivero, gritó: "Cámara, luces... Aaaacciónnnnnnnn" para que iniciara el rodaje de "La Morena de mi Copla", protagonizada por Conchita Martínez, Abel Salazar y Alberto Galán, aquel lunes 10 de septiembre, hasta hoy



La citada exposición se encuentra abierta al público en las propias instalaciones de los Estudios Churubusco, localizado en calle Atletas número 2, colonia Country Club, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México. La entrada es gratis y estará disponible para su visita hasta el último día de mayo próximo.

día, "los Estudios Churubusco son una entidad fundamental en la evolución del cine mexicano de carácter industrial. En sus foros también se han realizado un considerable número de producciones extranjeras y coproducciones multinacionales, hecho que los convierte en un espacio emblemático de nuestra cultura visual", expresa el cartel informativo titulado "Génesis y Desarrollo" puesto a la entrada de la exposición.

Al atravesar la puerta principal, el público asistente se ve inmerso en el universo fascinante del Séptimo Arte, donde además del Set cinematográfico diseñado aún auténtico, podrá contemplar mediante carteles y un sinnúmero de gráficas la filmografía producida por los Churubusco en sus 72 años de vida filmica.

También, los cientos de visitantes que acuden a diario a contemplar tan singular exhibición conocerán los vestidos y trajes que usaron María Félix y Pedro Armendáriz, en Canasta de Cuentos Mexicanos; Pedro Infante, en A Toda Máquina; María Rojo, en Danzón; Ofelia Medina, en Gertrudis Bocanegra y el traje y máscara del Santo, entre otros vestuarios.

Asimismo; tienen la oportunidad de conocer la motocicleta Harley-Davidson que perteneció al escuadrón de motociclistas de Tránsito del Distrito Federal, Grupo Participante en la película "A Toda Máquina".

Y como dice la Secretaria de Cultura Federal, María Cristina García, en la presentación de la memoria impresa de los 72 años de los Churubusco: "La exposición nos invita, pues, a tomar la butaca, a sentir la emoción cuando se apagan las luces de la sala y a mirarnos en el espejo del cine, donde se proyecta la historia de la cultura mexicana, nuestro orgullo". 🎬

Fuente:
Información literaria y gráfica de la exposición: "La Fábrica de cine: Estudios Churubusco, 1945-2017".

Memoria informativa y gráfica: "La Fábrica de Cine: Estudios Churubusco, 1945-2017", editado por Los Estudios Churubusco.



NIÑOS CON DISCAPACIDAD SERÁN “GRITONES” DE LA LOTERÍA NACIONAL



Redacción: Vicente Ramos

La Lotería Nacional para la Asistencia Pública ha dado miles de premios millonarios, haciendo la felicidad y cambiando la vida a quienes tienen la preferencia o el gusto de comprar los billetes para los sorteos magnos de esta Institución.

Los portavoces de esos grandes premios son niños y niñas que con sus clásicos gritos de "¡Premio mayor!... ¡Premio mayor!" Han ganado a pulso el mote de los Niños Gritones de la Lotería y son un símbolo de esa Institución oficial de sorteos.

Ahora, a este ejército de gritones se suman seis niños y seis niñas con discapacidad, dando la Lotería, con esta acción, una gran lección de inclusión. Veamos más de esto.

Por medio de un convenio entre la Lotenal y el Sistema Nacional DIF, a partir del 14 de febrero pasado se incluyeron seis niños y seis niñas de las casas hogar DIF al equipo de niños gritones, y el próximo 30 de abril, Día del Niño, se realizará en el estado de Campeche el Sorteo de la Inclusión: Sorteo Especial Zodiaco con un boleto alusivo a la inclusión infantil. El premio mayor será de diez millones de pesos en una serie.

De esta manera se trata de dignificar la vida de estos pequeños, quienes tendrán la oportunidad de comunicarle la alegría al ganador o ganadores del sorteo.

Vale la pena mencionar, que para poder ser niño gritón hay que tener un promedio mínimo de 8.5, buena dicción, memoria fotográfica, una carta de buena conducta y un tono de voz fuerte. Una vez aceptados los niños ensayan los cantos de cada sorteo una hora antes de que este se lleve a cabo.

La historia de la Lotería señala que los primeros niños gritones fueron seis huérfanos que debían saber leer para poder gritar los números de los sorteos que organizaba la entonces Real Lotería de la Nueva España.

Lotería Nacional

para la Asistencia Pública





Los números de cada billete se escribían en pequeños trozos de papel y se guardaban en una especie de cilindros de madera. A cambio de realizar esta tarea, la Real Lotería ayudaba con estudios, alimentación y ropa a los huérfanos.

Durante el largo periodo presidencial de Porfirio Díaz, la Lotería empezó a recibir ayuda de la entonces Primera Dama del país, Carmen Romero Rubio, así como de un grupo de señoras de la alta sociedad.

Fue un periodo donde los niños gritones eran hijos de las familias más prestigiadas del porfiriato y era de muy buen ver que un pequeño fuera niño gritón. Después del periodo de la Revolución Mexicana y a la caída de Porfirio Díaz, a los niños gritones se

les conocía como "Niños del Ejército", puesto que eran exclusivamente hijos de mexicanos heridos durante los enfrentamientos revolucionarios que se dieron a lo largo y ancho del país.

Posteriormente, hubo un periodo donde sólo podían ser niños gritones los hijos o parientes de los trabajadores de la Lotería Nacional.

Actualmente, cualquier niño de entre ocho y once años de edad y con los requisitos que se mencionaron al principio, puede ser parte del grupo.

Es hasta los 15 años el límite de edad permitido para ser niño gritón.

Con la incorporación de los niños con discapacidad al ejército de gritones, esta Institución entra a un nuevo periodo con sentido humano. De eso ni duda cabe, ¿no lo cree así? 🤖



EL PLAN DE AHORRO

Redacción: Vicente Ramos



En la entrega pasada tratamos el tema de que no es necesario tener más ingreso del que se cuenta para empezar a ahorrar y dimos algunos consejos para evitar los gastos hormiga que tanto perjudican el bolsillo. Sin embargo, nos faltó decir que antes de ahorrar es necesario también mantener las deudas bajo control, y de ser posible, eliminarlas, lo que permitirá tener mayor liquidez y control sobre los ingresos.

Desde luego que lo importante es que no todo lo que se gana se vaya al pago de deudas. Los especialistas indican que lo ideal es tener un nivel de endeudamiento, digamos manejable, no mayor al 30 por ciento del ingreso mensual. Es decir que si se obtienen recursos por 10 mil pesos al mes, las deudas deben ser de un máximo de 3 mil pesos. Desde luego debemos considerar esto como un ideal.

La clave para que cumplamos con nuestro presupuesto está en llevar un registro diario de cada uno de los gastos que realizamos. Será difícil, pero nos servirá mucho para conocernos financieramente hablando.

Es una disciplina que nos será muy útil a largo plazo y que beneficiará directamente a nuestra familia, que a fin de cuentas es lo importante. Para rematar esto de los gastos hormiga, parece increíble, pero según estadísticas, hay quienes al año pueden llegar a gastar más de 19 mil pesos en estos gastos.

Una vez que tenemos las deudas bajo control y logramos hacer nuestro presupuesto, pero sobre todo respetarlo, es momento de comenzar a ahorrar.

Lo importante es que sepamos exactamente cuánto ganamos y en qué gastamos, así podremos darnos cuenta en qué rubros se está yendo la mayor parte de nuestro dinero.

Una vez que identificamos las fugas, podremos hacer ajustes y comenzar a ahorrar.

Sin embargo, para lograr este gran propósito, se necesita elaborar un Plan de Ahorro, el cual debe incluir con toda claridad, y de manera realista, con base en nuestro presupuesto, tres elementos.

- 1.- ¿Para qué meta u objetivo queremos ahorrar?*
- 2.- ¿En cuánto tiempo necesitamos lograrlo?*
- 3.- ¿Cuál es el monto mensual de ahorro que necesitamos para lograrlo?*

Por ejemplo; en un plan de ahorro podemos decir que nuestro objetivo es hacer un viaje con la familia a Veracruz en el próximo diciembre, es decir, dentro de 8 meses, aprovechando las vacaciones decembrinas y nos cuesta 10 mil pesos. Entonces nuestro plan será así:

- 1.- ¿Objetivo de ahorro?

Viaje con la familia a Veracruz.

- 2.- ¿En cuánto tiempo necesitamos lograrlo?

En 8 meses.

- 3.- ¿Cuál es el monto mensual de ahorro para cumplirlo?

10 mil pesos entre 8 meses= \$ 1,250.00

Ya con esta cantidad claramente establecida de ahorro, debemos ser muy escrupulosos para respetarla de manera puntual. Este mismo plan se debe realizar para metas de mayor plazo, como comprar un coche, cubrir el enganche para un departamento, etcétera.

Ahora bien, es momento de decir que para lograr los fines que nos fincamos para ahorrar, existen diversos instrumentos de inversión que nos ayudarán a cumplir con nuestro plan de ahorro. En las siguientes entregas describiremos algunos de ellos. Hasta la próxima. 🎯

Fuente:

Comisión Nacional para la Defensa y Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef).



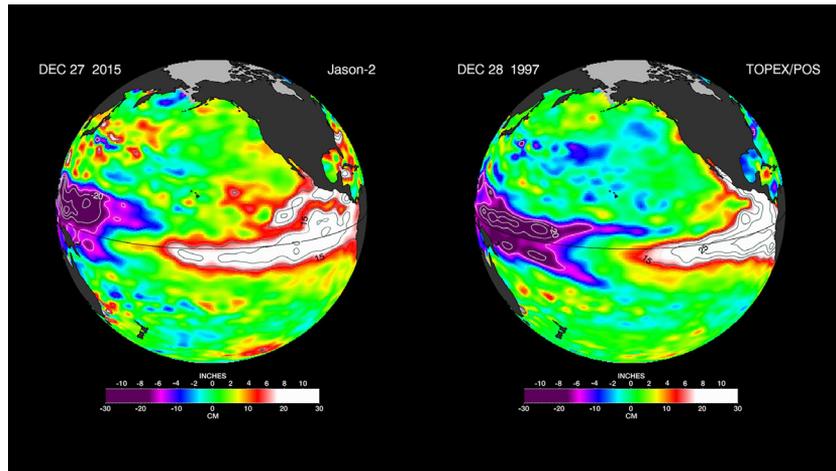


Redacción: Vicente Ramos

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional (SMN)

Los niños, por naturaleza, son latosos. Ese comportamiento, motivado básicamente por un afán de aprender e interrelacionarse con su entorno, es básico para su crecimiento y para el desarrollo de habilidades motoras, aunque muchas veces es insufrible para sus padres y familiares cercanos. Las tropelías en los hogares donde hay niños son el pan de cada día y las causantes de dolores de cabeza y jaquecas para los progenitores. Sin embargo, ¿sabía usted, que hay un niño y una niña que también dan mucha lata, pero al planeta Tierra? Veamos de qué se trata.

Hace cuatro siglos, los pescadores que habitaban el sur de nuestro continente notaron que las temperaturas de las aguas se calentaban



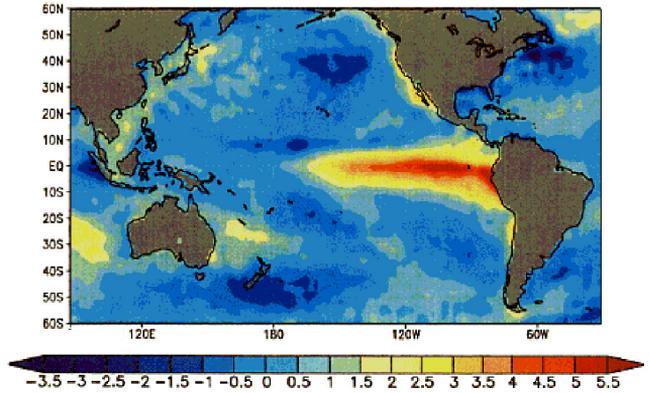
Los cambios de temperatura de las aguas oceánicas de 1997 al 2015.

más de lo normal en ciertos periodos y la pesca disminuía. Este fenómeno aparecía en fechas cercanas a la celebración católica que anuncia el nacimiento de Jesús, por lo que decidieron nombrarlo El Niño, nombre que fue retomado por los científicos para analizar este ciclo de clima global, cuyo estudio ayudó a identificar mucho tiempo después, en la década de los 80 del siglo pasado, a otro fenómeno también relacionado con cambios de temperatura del agua, al que llamaron La Niña.

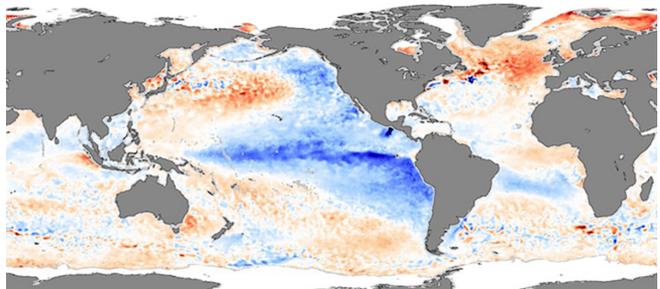
En términos científicos, El Niño provoca el calentamiento de las aguas oceánicas y su hermana La Niña, por el contrario, las enfría. Pero ambos forman parte de un ciclo de duración aproximada a cuatro años, aunque puede haber periodos de entre dos y siete años de duración.

Sin embargo, lo importante es que estos latosos de la Tierra causan tropelías en el clima de las regiones que tocan. Por ejemplo, cuando llega La Niña provoca precipitaciones inusuales en el "Este" de Australia, Indonesia, Filipinas, Tailandia y el "Sureste" de Asia, así como en el "Noroeste" de Brasil, Colombia y en zonas de América del Sur. En México, durante la presencia de La Niña existen en nuestro territorio importantes déficit de lluvia, o bien presencia de lluvias invernales, pero también puede provocar periodos muy fríos con heladas severas. Se sabe que en Estados Unidos tanto El Niño como La Niña parecen tener un efecto sobre la actividad de los tornados, que causan destrozos considerables y hasta pérdida de vidas humanas en ese territorio.

Los científicos generalmente utilizan la temperatura del agua para medir la presencia de El Niño o de La Niña, pues cuando las anomalías están por arriba de 0.5 grados Celsius es que está presente El Niño, pero cuando las diferencias en el promedio de la temperatura están por



El Niño provoca el calentamiento de las aguas oceánicas.



La Niña provoca el enfriamiento de las aguas oceánicas.

debajo de 0.5 grados Celsius, es que se identifica el fenómeno de La Niña. Asimismo los especialistas echan mano de la red satelital, boyas fijas, boyas a la deriva, mareógrafos y batitermógrafos. Todo para mantener informados a las autoridades de Protección Civil y que tomen las medidas necesarias de protección de sus poblaciones.

Como vemos, estos niños son de cuidado y los científicos no saben con certeza hasta cuándo seguirán ocurriendo estos fenómenos en el planeta Tierra, por lo que las estrategias de prevención son básicas y su seguimiento y estudio fundamentales. ☺



Envíanos tus
comentarios a

Francisco Javier
Mina N° 101 Col.
Guerrero, C.P.
06300 Delegación
Cuauhtémoc.



AMSTELODAMI.
Excudit Ioannes Ianssonius